



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TERAPIA OCUPACIONAL

Año 1998
Plan: 1992
Curso: 4to. año
Régimen Cuatrimestral

Asignatura: Práctica Profesional IV

Docentes: Prof. Titular: T.O. Marta Suter
Prof. Adjunta: T.O. Mariel Pellegrini

Carga Horaria: 250 horas reloj.

Correlatividad: con la asignatura de Teoría de Terapia Ocupacional IV y Psiquiatría Clínica.

Tipo de Asignatura: Práctica.

Objetivo General:

- Posibilitar al alumno el aprendizaje en el desempeño del rol profesional para la atención de personas con trastornos psiquiátricos en estado agudo, subagudo y crónico.

Objetivos Específicos:

Facilitar al estudiante el desarrollo de destrezas para:

- Analizar y comprender la función de Terapia Ocupacional en Instituciones Psiquiátricas.
- Realizar el Análisis Institucional correspondiente.
- Realizar la planificación terapéutica del abordaje de personas con trastornos psiquiátricos.
- Llevar a cabo la intervención terapéutica de Terapia Ocupacional.
- Conocer, analizar y seleccionar las ocupaciones terapéuticas
- Aplicar diferentes Modelos Teóricos de Terapia Ocupacional para el abordaje de los pacientes/clientes en los distintos grupos etarios.

Contenidos Temáticos:

Unidad 1

Análisis Institucional. Características de la población asistida en la institución. Trabajo en equipo de atención interdisciplinario. Integración a la institución. Principios éticos y deontológicos de Terapia Ocupacional.

Unidad 2

Instrumentación de las funciones de Terapia Ocupacional.
Recolección de datos: Lectura de historias clínicas, observación, entrevista.
Efectos de los psicofármacos en el desempeño ocupacional.

Unidad 3

Evaluación funcional del paciente/cliente. Instrumentos de evaluación.
Evaluación de Actividades de la Vida Diaria.



Evaluación de Actividades de Trabajo y Productividad.
Evaluación de Actividades de Juego y de Esparcimiento.

Unidad 4

Plan de tratamiento: Objetivos a largo y a corto plazo, medios terapéuticos.
Intervención. Evaluación sumativa. Finalización del tratamiento. Planificación de la integración social.

Bibliografía:

American Occupational Therapy Association. (1995). *Uniform Terminology For Reporting Occupational Therapy Services*. 3rd. edition. In: Bonder, B. R. (Ed.). *Psychopathology and Function*. (2nd. edition, pp. 245-267). Ed. SLACK, Inc. USA.

American Standards and Ethics Commission (1994). *Reference Guide, Occupational Therapy, Code of Ethics*. Ed. AOTA, Inc. USA.

Asher, I. E. (1996). *Occupational Therapy Assessment Tools: An Annotated Index*. 2nd edition. Ed. AOTA, Inc. USA.

Bonder, B. R. (1995). *Psychopathology and Function*. 2nd. edition. Ed. SLACK, Inc. USA.

Bruce, M. A. & Borg, B. (1993). *Psychosocial Occupational Therapy, Frames of Reference for Intervention*. 2 nd. edition. Ed. SLACK, Inc. USA.

Cynkin, S. & Mazur Robinson, A. (1990). *Occupational Therapy and Activities Health: Toward Health Through Activities*. De. Little, Brown and Company. USA.

Early, M. B. (1996). *Mental Health Concepts and Techniques, for Occupational Therapy Assistant*. 2nd. edition. Ed. Lippincot-Raven. USA.

Hemphill, B. J. (1982). *The Evaluative Process in Psychiatric Occupational Therapy*. Ed. SLACK, Inc. USA.

Hemphill, B. J. (1988). *Mental Health Assessment in Occupational Therapy, An Integrative Approach to the Evaluative Process*. Ed. SLACK, inc. USA.

Hemphill, B.; Quake Peterson, C. & Werner, P. (1991). *Rehabilitation in Mental Health*. Ed. SLACK, inc. USA.

Reed, K. L. (1991). *Quick Reference to Occupational Therapy*. Ed. Aspen Publisher, Inc. USA.



World Health Organization and Diagnostic Guidelines. (1992). *ICD-10 Classification of Mental and Behavioural Disorders Clinical Description and Diagnostic Guidelines*. USA.

Metodología:

- Inicio de la práctica en las instituciones.
- Supervisión en la Universidad, donde se acompañará, orientará y supervisará a los estudiantes.
- Se realizarán talleres operativos para trabajar material teórico, acompañando el proceso de la práctica.

Evaluación:

Los estudiantes serán evaluados teniendo en consideración los siguientes ítems:

- Asistencia y puntualidad.
- Compromiso con la tarea.
- Presentación de informes.
- Desempeño del rol profesional en el lugar de práctica.

Aprobación de la cursada:

Para aprobar la misma se requiere:

- Haber cumplido con el programa.
- Haber completado 300 horas reloj de práctica.
- Presentación del registro diario de la asistencia.
- Presentación de cuatro epicrisis de los tratamientos realizados a los pacientes/clientes.
- Evaluación del desempeño en la institución.

Aprobación de la asignatura:

- Examen final en los turnos que determine el calendario académico.

T.O. Mariel Pellegrini
Prof. Adjunta

T.O. Marta Suter
Prof. Titular